



UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES FRENTE AMPLIO SOCIAL Y UNITARIO



MANIFIESTO 1° DE MAYO ES EL MOMENTO DE CAMBIAR EL RUMBO DEL PAÍS

Para los trabajadores mexicanos, el Día Internacional del Trabajo ha sido siempre una oportunidad para honrar la memoria de los mártires de Chicago, Cananea y Río Blanco, expresando las principales reivindicaciones, propuestas y tareas del movimiento obrero, campesino, indígena y popular.

En el contexto de la actual crisis sanitaria, ecológica y económica que enfrentan nuestro país, el mundo y el planeta, el movimiento sindical y social democrático, consciente de la gravedad de la situación, ha decidido modificar el formato de la Jornada Nacional de Lucha Unitaria del 1° de mayo para manifestarse, aprovechando los avances tecnológicos, a fin de expresar las demandas y propuestas de los trabajadores ante la emergencia sanitaria que profundiza la crisis económica y social del país, en perjuicio de los sectores más desprotegidos de la población que están resintiendo sus efectos con el aumento del desempleo y con la caída de sus ingresos y de sus niveles de bienestar.

La emergencia sanitaria ha evidenciado los efectos negativos de más de 30 años de políticas neoliberales: la privatización, abandono o desmantelamiento de los sistemas de salud pública, que por esa razón resultaron insuficientes; la precariedad laboral y un alto porcentaje de población que no ha podido mantenerse en casa debido a que trabajan en la informalidad. Sumado a ello, se han perdido más de 346 mil empleos formales en lo que va de la emergencia sanitaria por despedidos fuera de la legalidad. Las y los trabajadores de México estamos enfrentando un momento sumamente adverso.

Sostenemos que, para superar la pandemia y la inminente contracción de la economía —la CEPAL estima que podría llegar al 6.5% del PIB— **es necesario impulsar el más amplio diálogo social**; ya que los trabajadores del campo y la ciudad también podemos contribuir a construir una salida a la crisis; para ello, es preciso **establecer un Acuerdo Nacional** para alcanzar mejores soluciones a los graves problemas nacionales. **Todos los mexicanos debemos construir colectivamente las propuestas y acciones que deberán de impulsarse desde cada uno de nuestros espacios y desde cada uno de los poderes de la Unión y entidades federativas**, en los que se definirán las responsabilidades que deben asumir las diferentes instituciones y los factores de la producción: los trabajadores, los empresarios, el sector financiero y las distintas instituciones de educación, ciencia y cultura.

El acuerdo que necesita el país debe ser radicalmente distinto a los pactos que en otro tiempo se orientaron a rescatar a las grandes empresas, en perjuicio de las mayorías de nuestra nación. Se trata de romper con los paradigmas neoliberales de la disciplina fiscal, del control de la inflación, la contención de los salarios, la restricción del gasto público y el incremento sostenido de tarifas e impuestos, para colocar en el centro de una nueva política económica y social, la reactivación del mercado interno, la protección de los empleos y los derechos laborales, el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas y el fortalecimiento de la economía popular, por medio de una serie de políticas contracíclicas en las que se deberán explorar las distintas vertientes de cooperación internacional, de ser posible sin mayor endeudamiento público e, incluso, la eventualidad de una prórroga, renegociación, moratoria y/o revisión de la deuda externa del país para disponer de los recursos necesarios para cumplir con estos objetivos.

Con este propósito planteamos que **el Estado debe ejercer un papel rector**, por lo que deberá convocar a los sectores productivos y a los actores políticos y sociales para aplicar e instrumentar un **Nuevo Pacto Social** que deberá sustentarse en la integración de mecanismos multisectoriales de concertación y seguimiento de los temas que involucra la agenda para enfrentar la pandemia y reactivar la economía nacional. Por ello proponemos que se concrete la propuesta de **un auténtico diálogo del titular del poder ejecutivo con el movimiento sindical y social** y que se integre un Consejo Económico y Social de Estado. Entre otras acciones, para construir el Acuerdo Nacional, proponemos:

- 1) Dimensionar de manera precisa el efecto de la crisis sanitaria y económica, valorando los sectores económicos y sociales más afectados, con el objetivo de impulsar las estrategias de una nueva política económica y social sostenible
- 2) Modificar la política monetaria y de control de la inflación del Banco de México.
- 3) No aceptamos recortes en programas sociales, ni en los salarios y prestaciones sociales de todos los trabajadores, particularmente los trabajadores del sector público.
- 4) Mantener el funcionamiento del Poder Legislativo mientras dure la emergencia aprovechando los beneficios de las teleconferencias.
- 5) Establecer el control de precios de los insumos, medicamentos y elementos necesarios para controlar la pandemia y de los alimentos de la canasta básica, garantizando la aplicación de las normas internacionales del trabajo pertinentes, así como la reglamentación del teletrabajo para evitar su precarización.
- 6) Presupuesto suficiente para el sector salud. No a la discriminación por edad de los enfermos por el COVID 19; respeto irrestricto a los derechos humanos de la población, pues nada justifica su violación, ni la criminalización de la lucha social. Protección sanitaria efectiva para los trabajadores del sector salud y de los servicios esenciales.
- 7) Fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como al sector social, las cooperativas y las empresas propiedad de los trabajadores con el apoyo de la Banca de Desarrollo. Impulsar un plan para incorporar a la economía formal a los trabajadores del sector informal, entre otras acciones considerar los créditos con tasas preferenciales o tasas cero.
- 8) Establecer compromisos con las grandes empresas para que mantengan su planta productiva y brinden a sus trabajadores permisos con goce de salario durante el tiempo que dure la emergencia; en el caso de los trabajadores de las microempresa, pymes y sector social de la economía, de ser necesario, el gobierno se haga cargo del pago de la seguridad y prestaciones sociales de los trabajadores, asumiendo las medidas fiscales convenientes.
- 9) Plan Nacional para rescatar y promover el desarrollo de las áreas estratégicas del país, por medio de la ampliación de la infraestructura sanitaria, ferroviaria, aeronáutica, de telecomunicaciones, energética y de carreteras, a través de estímulos y programas gubernamentales que protejan la industria nacional; así como promover la inversión pública fortaleciendo la banca desarrollo con énfasis en la inclusión digital y la generación de empleos. En este marco, se deberán incrementar los presupuestos destinados a la educación, ciencia, tecnología y cultura, además de valorar la pertinencia de los megaproyectos.
- 10) Suspensión temporal de cobro de créditos de Infonavit, Fovissste y Fonacot; protección efectiva de los ahorros de los trabajadores en las Afores y otros fondos de interés social. Establecimiento del seguro del desempleo y adelanto en la aplicación de programas sociales.
- 11) Impulsar la soberanía alimentaria, apoyando a los pequeños y medianos productores. Aplicar el convenio 169 de la OIT. Garantizar la información y atención oportuna sobre la pandemia a las comunidades rurales e indígenas en sus lenguas de origen. Tomar medidas extraordinarias para proteger los derechos de los migrantes y de los jornaleros agrícolas, asumir las medidas necesarias para acercar la producción de los campesinos pequeños y medianos a las grandes ciudades.
- 12) Asumir la agenda por la igualdad sustantiva, combatiendo todos los tipos de violencia de género como los feminicidios, las desapariciones forzadas y la trata de mujeres y niñas. Ratificación del convenio 190 de OIT relativo a la violencia en el mundo del trabajo.
- 13) **Retomar la Agenda Sindical para la democratización y modernización del Mundo del Trabajo**, la que incluye el plan para la impulsar el empleo y recuperar el poder adquisitivo de los salarios, la erradicación del *outsourcing*, respeto a la contratación colectiva, no al traslado arbitrario de los trabajadores del apartado A al B, la regulación del teletrabajo y la solución de los conflictos laborales en curso como los de Notimex, Chapingo, UNTyPP y la Universidad Michoacana.

Consideramos que para una salida exitosa de la crisis, necesitamos de una visión de mediano y largo que se concrete en **un gran Acuerdo Nacional**, para impulsar aquellas políticas que fomenten la modernización, el crecimiento, la innovación, el desarrollo industrial y social, la protección de la población vulnerable y una mejor inserción de nuestro país en la economía mundial que surja tras la crisis, a fin de **construir un nuevo modelo de desarrollo económico con justicia, inclusión social, equidad, democracia y prosperidad para nuestros pueblos y comunidades**, con base en una nueva relación entre el Estado, los mercados, la sociedad y la naturaleza.

Libertad a los presos políticos, alto a la persecución política.

TRABAJO DIGNO, SALARIO REMUNERADOR Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA TODAS y TODOS

Fraternalmente:

UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

FRENTE AMPLIO SOCIAL UNITARIO

30 de abril de 2020